Barranquilla, 05 de Julio de 2024

Doctor:
NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ
Secretaria de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO UN SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN DEL 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DE 2024

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Promover espacios de cooperación interinstitucionales con universidades, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas que permitan el fortalecimiento de los servicios y ofertas brindados en la secretaria.
2. Planear las estrategias necesarias para potencializar el alcance y uso de los servicios que ofrece la secretaria en materia de derechos humanos a algunas zonas de la ciudad distantes geográficas de las casas de justicia, comisarias e inspecciones.
3. Sensibilizar a la comunidad y socializar los servicios, estrategias y planes que ofrece la secretaria para la promoción y garantía de derechos humanos.
4. Brindar orientación a las personas que acudan a los espacios de las secretarias en las ferias de servicios sobre la oferta que se brinda en estas con miras a resolver de manera ágil y sencilla sus inquietudes.

Las actividades realizadas incluyen:

- Apoyo con el GIFMM, espacio articulado por organizaciones de cooperación internacional en la socialización de planes, estrategias y oferta de servicios brindados en el territorio para potencializar el acceso de la población atendida con el objetivo de garantizar el acceso a sus derechos y su protección.
- Apoyo en la Estrategia de Protección Social en la caracterización y oferta institucional con el objetivo de brindar una adecuada asesoría y remisión acorde a la necesidad identificada para potencializar el acceso a las personas.
- Apoyo en la caracterización y registro de usuarios con el objetivo de identificar sus necesidades y/o vulneración de derechos en territorio y poderle brindar una atención, orientación y/o asesoría integral para poder garantizar sus derechos y acceder a la oferta institucional.
- Apoyo con el seguimiento de remisiones a organizaciones de cooperación internacional con presencia en el Distrito con el objetivo de garantizar la protección en asuntos donde se identifique una vulneración a los derechos humanos.
- Asistencia a las Ferias Vamos para el barrio y Vamos para la calle con el objetivo de socializar la oferta de servicios de programas con enfoque de derechos que en territorio permitan garantizar la protección a sus necesidades.

Atentamente,



ANDREA CAROLINA CABALLERO ORTEGA
C.C. 1.044.427.761 de Puerto Colombia